

48353

Quito, D.M, 16 de mayo de 2004

Señor  
Fernando Xavier Donoso Castro  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente tengo a bien informar a usted que el Directorio de la compañía EQR-EQUATOROSES C.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted **Presidente Ejecutivo** de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En tal calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía EQR-EQUATOROSES C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el 17 de mayo de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 7 de junio de 1994.

Fueron codificados los Estatutos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos el 9 de septiembre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el 19 de enero de 2000.

Sus atribuciones constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el 9 de septiembre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el 19 de enero de 2000.

Muy atentamente,

*Ana María Guzmán*

Dra. Ana María Guzmán  
SECRETARIA

En la ciudad de Quito, D.M., siendo el dieciséis de mayo del dos mil cuatro, acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía EQR-EQUATOROSES C.A.

*Fernando X. Donoso*

Fernando Xavier Donoso Castro  
CI: 170387858-5

Certifico que la anterior firma del señor Fernando Xavier Donoso Castro es la que utiliza en todos sus actos públicos como privados.

*Ana María Guzmán*

Dra. Ana María Guzmán  
SECRETARIA

Registro de la Propiedad del Cantón  
Latacunga



CERTIFICO. - Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, bajo la partida No.099|, del Registro Mercantil a mi cargo

Latacunga, a 26 de Mayo del 2004. x.x.x



*Dr. Gabriel Iturralde*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD